Municipalidad de La Ligua abre postulación a Subvenciones 2025 para organizaciones sociales

Este próximo lunes 3 de marzo se inicia el proceso de postulación a las Subvenciones Municipales 2025 en La Ligua. La invitación es para todas la organizaciones sociales y comunitarias, que estén con su personalidad jurídica al día y no tengan rendiciones pendientes con el Municipio, a que participen en este importante proceso.

El objetivo de esta iniciativa es financiar proyectos menores a las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna.

Anuncio Patrocinado

El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, hizo una especial invitación a todas las organizaciones de la comuna para que participen en esta postulación. **“Queremos invitar a participar a todas las organizaciones que tengan su personalidad jurídica al día. Recordemos que años atrás esto era sólo para 45 juntas de vecinos. Hoy tenemos la posibilidad de apoyar a los adultos mayores que nunca estuvieron considerados. Invitamos a los Centros de Madres, Clubes Deportivos, Clubes de Huasos y todas las organizaciones que puedan postular a esta subvención de $600.000 mil pesos”**

Asimismo, la primera autoridad comunal, detalló el rol que cumple en este proceso el Departamento Comunitario de la Municipalidad de La Ligua. **“Están todos invitados a partir de marzo a trabajar en sus proyectos y postular en el departamento comunitario, quienes los van a guiar y le harán las observaciones correspondientes.**

Importante tener al día las rendiciones de subvenciones de años anteriores para no tener inconvenientes en la postulación de este año 2025".

Es importante indicar que, el Departamento Comunitario está ubicado en el Edificio Consistorial y atiende de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. El plazo para postular a esta subvención es hasta el próximo viernes 30 de mayo de 2025.

y tú, ¿qué opinas?